

**SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ZENETA DEL DIA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.**

=====

En Zeneta a cuatro de abril de 2019, siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos se reúne el pleno de la Junta Municipal de Zeneta para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Salvador Cánovas García, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. José Capel Morales que ejerce las funciones que la ley le otorga y da fe del acto.

Asisten los siguientes vocales:

D. José Antonio Martínez Plana

D. José Manuel Ponce Moreno

Dña. Concepción Robles Hernández

Dña. Nuria Alberto Torres

Dña. Regina Sarriá Párraga

D. Pedro González López

Dña. Catalina Moreno Amigo

Ausencia justificada de Dña. Noemí López Navarro

A continuación el Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, con la lectura del primer punto del orden del día:

1º.- Aprobación si procede desglose por partidas del presupuesto ejercicio 2019.

Se explica la propuesta presentada para el desglose del presupuesto del ejercicio 2019, se adjunta al acta.

Dña. Regina Sarriá, señala que el Grupo Socialista votará en contra de los presupuestos, ya que no se aplica el 8% a las Juntas Municipales y el reparto entre partidas, entiende que no es el más acertado.

Se aprueba el presupuesto y su desglose, por cinco votos a favor, (Grupo Popular), y tres en contra, (Grupo Socialista).

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 21 horas y 55 minutos del citado día de la que como Secretario extiende la presente acta.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



D. José Capel Morales, Administrador de la Junta Municipal de Zeneta, HAGO CONSTAR:  
Que en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de Abril se aprobó el siguiente desglose presupuestario correspondiente al ejercicio 2019 por cinco votos a favor, (Grupo Popular) y tres en contra (Grupo Socialista):

GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES (CAPITULO II Y IV)		IMPORTE
9240.210.00	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	2.000,00
9240.212.00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000,00
9240.213.00	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE.	100,00
9240.215.00	MOBILIARIO	100,00
9240.216.00	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	100,00
9240.226.01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	700,00
9240.226.17	FESTEJOS POPULARES	34.153,00
9240.226.09	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	20.000,00
9240.221.99	OTROS SUMINISTROS	500,00
9240.226.99	OTROS GASTOS DIVERSOS	3.000,00
<b>TOTAL GASTO CORRIENTE – CAPITULO VI</b>		<b>61.653,00</b>

9240.489.99	<b>SUBVENCIONES</b>	<b>0</b>
-------------	---------------------	----------

INVERSIONES – CAPITULO VI		IMPORTE
9240.60900	OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DEST. USO GRAL.	3.700,00
9240.61900	OTRAS INV. REPOS. IFRAEST. Y BIENES DEST. USO GRAL.	31.400,00
9240.62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000,00
9240.62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE	1.000,00
9240.62500	MOBILIARIO	1.000,00
9240.62900	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	1.000,00
9240.63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000,00
<b>TOTAL INVERSIONES – CAPITULO VI</b>		<b>40.100,00</b>

RESUMEN POR CAPITULOS		
II	GASTOS CTES. EN BIENES Y SERV.	61.653,00
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0
VI	INVERSIONES REALES	40.100,00
<b>TOTAL RELACION</b>		<b>101.663,00</b>

Murcia, a 5 de Abril de 2019.